

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



17 de marzo de 2006

Nota Informativa

México emitió 3 mil millones de dólares en bono global con vencimiento en el 2017, con el propósito de mejorar la composición del portafolio de deuda externa

El gobierno mexicano a partir de 1996 inició la emisión de estos bonos que fueron llamados bonos United Mexican States (UMS). En su forma tradicional, estos Bonos se conceptualizan como instrumentos de deuda de largo plazo con cargo al Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Se emiten en el extranjero y su vencimiento generalmente va de cinco a treinta años; pagan una tasa de interés fija y vencen en una fecha determinada.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con la política de administración de deuda ha emitido un nuevo bono en los mercados internacionales con el propósito de mejorar la composición del portafolio de deuda externa, fortalecer la estructura y obtener ahorros en los intereses a valor presente. Previo a la emisión del instrumento se concertó una oferta para recomprar y cancelar anticipadamente bonos emitidos con anterioridad, con ello se obtuvo una tasa de interés menor, a un plazo mayor que la media de los títulos cancelados, por tanto el nivel de endeudamiento no se altera.

Características del Nuevo Bono

Monto:	3000 millones de dólares
Fecha de emisión	3 de marzo de 2006
Plazo:	10 años
Tasa de interés del cupón:	5.625 por ciento fijo
Tasa de rendimiento:	5.736 por ciento fijo
Frecuencia del cupón:	Semestral
Amortización:	Capital e intereses al vencimiento
Agentes:	Goldman Sachs y Morgan Stanley.

El bono fue colocado entre inversionistas institucionales principalmente norteamericanos, europeos y asiáticos. Se obtuvo una demanda combinada de más de 11 mil 700 millones de dólares. De este modo se confirma el interés de los inversionistas institucionales en los bonos emitidos por el Gobierno Federal.

El bono pagará una tasa de rendimiento a vencimiento de

5.736 por ciento lo que equivale a un diferencial con respecto a los bonos del Tesoro de Estados Unidos de 105 puntos base, esta es la diferencia más importante en emisiones similares, por tanto, se observan perspectivas favorables en los mercados internacionales.

La porción de los bonos cancelados con esta operación cuentan con un cupón que se encuentra en un rango de intereses que va de 4.625 a 11.000 por ciento, lo que da un promedio de 8.310 por ciento, que comparado con la tasa de interés del cupón del nuevo bono, 5.625 por ciento, el ahorro promedio fue de 2.685 por ciento.

CUADRO 1

Nuevo Bono UMS 17, emisión 3 de marzo de 2006
(Millones de Dólares)

Bono Global			Nuevo Bono UMS 17	
Bono UMS*	Cupón %	Fecha de Emisión	Monto Operado	Ahorro en Tasa
UMS 07	9.88%	14-Ene-97	292.3	5.63% 4.25%
UMS 08	8.63%	12-Mar-98	243.1	5.63% 3.00%
UMS 08	4.63%	11-Abr-03	303.0	5.63% -1.00%
UMS 09	10.38%	17-Feb-99	411.6	5.63% 4.75%
UMS 12	7.50%	14-Ene-02	262.3	5.63% 1.88%
UMS 13	6.38%	16-Ene-03	271.0	5.63% 0.75%
UMS 15	6.63%	03-Mar-03	472.6	5.63% 1.00%
UMS 19	8.13%	30-Mar-01	44.8	5.63% 2.50%
UMS 22	8.00%	24-Sep-02	17.8	5.63% 2.38%
UMS 31	8.30%	13-Ago-01	109.4	5.63% 2.68%
Total en dólares			2,448.0	Promedio 2.69%
Total en dólares de otras monedas			552.0	
UMS 17	5.63%	03-Mar-06	3,000.0	

* El número del bono indica el año de vencimiento.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP y Banamex.

La importancia de la emisión del nuevo bono, según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es asegurar la liquidez de los instrumentos soberanos ante la disminución que ha observado la deuda externa, ampliar el plazo promedio de los bonos y fortalecer la estructura de la deuda externa. La emisión de un bono con alta liquidez garantiza una curva más eficiente de rendimientos en dólares y ayuda en futuras emisiones. Cabe aclarar que cada emisión es independiente y responde a las condiciones económicas tanto de Estados Unidos como de México en la fecha de emisión.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4909 y 4902.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel



